

Facturación Electrónica

Requisitos facturación electrónica

Requisitos facturación electrónica

Buzón único por filial

En ESSA el único buzón habilitado para recibir facturación electrónica es el siguiente:

facturaelectronica@essa.com.co

Requisitos facturación electrónica

Estructura del campo “Asunto”:

Para enrutar adecuadamente las facturas internamente, es importante que proveedores y contratistas conozcan la estructura de datos que debe tener el campo “ASUNTO” al momento de enviar el correo.

Este campo debe contener la siguiente información en el mismo orden en que se presenta a continuación:

ASUNTO <i>*Separa cada dato con punto y coma (;)</i>	NIT del facturador electrónico; Nombre o Razón Social del facturador electrónico; Número del documento electrónico; Código del tipo de documento; Nombre comercial del facturador; Línea de negocio*
---	---

*Línea de negocio:

Hacemos énfasis en este dato, ya que es necesario que el proveedor o contratista lo detalle teniendo en cuenta las siguientes nomenclaturas que están relacionadas de acuerdo a la dependencia a la que va dirigida la factura o nota.

*** Importante:** El código de la dependencia debe ser suministrado por el Comprador, Gestor Técnico o Gestor Administrativo del Contrato.

Requisitos facturación electrónica

Uso de los tag en XML:

- Correo emisor **Tag <cbc:ElectronicMail> de la sección 2** se debe ingresar el correo electrónico de contacto de FE.
- Correo Receptor **Tag <cbc:ElectronicMail> de la sección 3** se debe ingresar el correo electrónico que se le ha indicado para el envío de facturas electrónicas.
- Orden de compra **Tag <OrderReference>**, debe ingresar el tipo y la orden de compra que su gestor de contrato le informa para el pago de la factura: **Ejemplo: 4A2163151**
- Centro de Actividad **Tag <AccountingCostCode>: Lo informa el gestor o comprador.**

Requisitos facturación electrónica

Uso del tag `<cbc:Note>` en XML:

Validaciones adicionales para la gestión interna de las facturas en el campo tag `<cbc:Note>` :

- Código OW del interventor `<cbc:Note>` posición 1
- Batch de recepción `<cbc:Note>` posición 2
- Municipio donde presto el servicio `<cbc:Note>` posición 3
- Pronto pago `<cbc:Note>` posición 4
- Leyenda de responsabilidad `<cbc:Note>` posición 5

Los 5 datos que van a llegar en el campo `<cbc:Note>`, deben estar separados por el carácter `pipeline |`; si no existe el dato lo deben dejar vacío y separado por `pipeline |` para indicar la existencia de cada campo.

Datos destacados

Buzon remitente seguro:

efactura@cadenaportalgestion.com: Op. Tec. emite
notificaciones de la FE

Campos claves:

- **<OrderReference>** OC2163151
- **<cbc:Note>** 595405|123411|bucaramanga|PPAGO||
- Correo emisor **Tag** **<cbc:ElectronicMail>** *de la sección 2.*

Documentos en la factura electrónica:

- **PDF** y **XML** deberán estar dentro de una carpeta **.ZIP**
- Documentos **anexos** deberán estar en carpeta **.ZIP**
- Facturación tradicional no tiene cambios en la presentación del soporte.

Datos destacados

Otros campos que se deben tener en cuenta según la DIAN:

Estado de la factura: El estado de la factura (tanto el acuse como la aceptación o rechazo del documento) serán informados al correo electrónico consignado por el proveedor en el campo “**Electronic Mail**” del documento XML.

Entrega posterior a la facturación:

Cuando se trate de la entrega o prestación de un bien o servicio posterior a la fecha de facturación, el proveedor debe utilizar el campo “**Actual Delivery Date**” del documento XML.

En este campo se debe informar la fecha de entrega de los bienes y/o prestaciones de los servicios, a partir de la cual se cuentan los tres días hábiles para la aceptación del documento. Esta fecha será la base inicial para contar los días; y en caso tal, dar la aceptación tácita.

Datos destacados

Fecha de salida en vivo:

23 de mayo de 2022



Gracias

Presentó: Facturación Electrónica

 *ESSA Grupo EPM*

 *@ESSAGrupoEPM*

 *essagrupoepm*

 *essa epm*